

Cómo citar este artículo:

Arroyo, A., Vásquez, D., Mejía, S. y Zuluaga, L. (2017). Visiones y experiencias alrededor de las infancias y las políticas públicas en contexto de conflicto armado: caso Antioquia. *Revista Eleuthera*, 17, 52-69.
DOI: 10.17151/eleu.2017.17.4.

VISIONES Y EXPERIENCIAS ALREDEDOR DE LAS INFANCIAS Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO: CASO ANTIOQUIA*

VIEWS AND EXPERIENCES AROUND CHILDHOOD AND PUBLIC POLICIES IN THE CONTEXT OF THE ARMED CONFLICT: THE CASE OF ANTIOQUIA

ADRIANA ARROYO-ORTEGA**
DAYANA VÁSQUEZ-ARISTIZÁBAL***
SARA MARÍA MEJÍA-GAVIRIA****
LILLANA ZULUAGA-ARISTIZÁBAL*****

Resumen

Objetivo. Comprender cuáles son los marcos conceptuales que sustentan las políticas y programas de atención a la niñez en contextos de conflicto armado. **Metodología.** Tiene un enfoque cualitativo, fundamentado metodológicamente en la hermenéutica. Se desarrollaron entrevistas a decisores y expertos en políticas públicas del departamento de Antioquia. **Resultados.** Se encontraron visiones diversas alrededor de los niños y las niñas centradas algunas en la perspectiva de derechos y otras en la protección de ellos y ellas. **Conclusiones.** Las plurales formas de vivir la infancia de niños y niñas no están contempladas aún en las políticas públicas que les afectan, así como tampoco se han tenido en cuenta sus voces en las mismas.

Palabras clave: políticas públicas, infancias, conflicto armado.

Abstract

Objective. To understand the conceptual and methodological framework that supports policies and programs for children in contexts of the armed conflict. **Methodology.** Qualitative approach, methodologically based on hermeneutics. Interviews were carried out with decision makers and public

* Este artículo forma parte de los requisitos para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, así como del componente de políticas públicas de la investigación “Procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el Eje cafetero, Antioquia y Área metropolitana de Bogotá: La paz, la reconciliación y la democracia desde la perspectiva de narrativas generativas de niños y niñas” que forma parte de un programa de investigación generado en el marco del consorcio integrado por el CINDE, la Universidad de Manizales y la Universidad Pedagógica Nacional, financiado por COLCIENCIAS

** CINDE-Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. E-mail: adriana.arroyo.ortega1@gmail.com

ORCID: orcid.org/0000-0002-9522-4116

*** Fundación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá, Colombia. E-mail: tsdayanava@gmail.com

ORCID: orcid.org/0000-0002-7401-8735

**** CINDE-Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. E-mail: Sara.mejia@gcolmayor.edu.co

ORCID: orcid.org/0000-0002-0682-7338

***** CINDE-Universidad de Manizales. Manizales, Colombia. E-mail: LiLLanaLid@gmail.co ORCID: orcid.org/0000-0002-3300-7976



policy experts of the department of Antioquia. Results. Various views were found around boys and girls, some focusing on rights and others focused on children protection. Conclusions. The pluralistic ways of living childhood of children is not even considered in the public policies that affect them, children voices have not been taken into account.

Key words: public policies, childhood, armed conflict.

Introducción

El presente artículo reflexiona sobre algunos de los hallazgos encontrados en el componente de políticas públicas en el departamento de Antioquia de la investigación *Procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el Eje cafetero, Antioquia y Área metropolitana de Bogotá: La paz, la reconciliación y la democracia desde la perspectiva de narrativas generativas de niños y niñas*. Se reconoció, a partir de esta indagación, no sólo la necesidad de construir conocimiento sino la importancia de las transformaciones sociales alrededor de las prácticas que afectan a los niños y niñas en el país.

El conflicto armado colombiano que se ha desarrollado por más de cincuenta años (Grupo de Memoria Histórica -GMH-, 2013), ha afectado de maneras diversas a los niños y niñas en el país, especialmente en Antioquia, puesto que ha sido un territorio de fuertes confrontaciones militares que se han ensañado en muchos casos con la población civil, por lo tanto es fundamental entender en este marco las perspectivas que los decisores y expertos relacionados con las políticas públicas tienen alrededor de la infancia y las posibilidades de avanzar en la construcción de paz desde sus propios relatos.

Partimos de la visión de que en torno a las políticas públicas se debe “reconocer que su formulación es un proceso sociocultural y, como tal interpreta, clasifica y genera realidades, además de moldear a los sujetos a quienes se dirige” (Ramírez, 2010, p. 13). En esa medida y al configurarse las políticas públicas como procesos socioculturales en un entramado de fuerzas y con actores situados histórica y geográficamente —que a su vez despliegan ideologías e intereses concretos— son herramientas de poder, textos culturales que pueden ser leídos en sí mismos y en la explicitación de las intencionalidades y reflexiones de los actores que las implementan o las formulan; lo que de manera particular nos parece importante visibilizar, especialmente en torno a las relacionadas con la infancia, dado que:

la naturalización de las concepciones de la niñez, así como de los niños,
limita posibilidades para el desarrollo de producción teórica desde y

en torno a los niños, así como la manera en que establecen relaciones sociales y políticas con los mismos. (Rodríguez, 2015, p. 238)

Al dar cuenta de que pensar las infancias se establece como un aspecto clave en relación con las políticas públicas que se han venido generando, no podemos perder de vista a los niños y niñas que de manera corporizada habitan los territorios, siendo ellos y ellas los sujetos que deben asumir las afectaciones directas e indirectas de las decisiones de política que se tomen, así como también debemos focalizar el ámbito de las políticas como directrices que condicionan las visiones de las infancias y las maneras como la institucionalidad interviene los espacios y se relaciona con los niños y niñas. Aunque la investigación en su totalidad integra las voces de los niños, niñas, familias y agentes relacionales con los expertos y decisores de políticas públicas, este artículo centrará exclusivamente su reflexión sobre algunos de los hallazgos encontrados con expertos y decisores. Además, es importante aclarar que ni el texto ni la investigación misma buscaron comparar las narraciones de los expertos y decisores con las políticas públicas de infancia; sino que por lo contrario, la búsqueda estaba más en reconocer las tramas y sentidos que quienes han venido trabajando alrededor de estos temas han edificado. Por lo tanto, este artículo no analiza la totalidad de los hallazgos encontrados, sólo algunos de ellos.

Metodología

En aras de desarrollar los objetivos de la investigación, la metodología usada fue la hermenéutica-ontológica-política o “hermenéutica performativa” como forma alternativa de construcción del conocimiento,

toda vez que integra el ejercicio del comprender en las formas y sentidos particulares de construcción de la identidad y la subjetividad; o sea a, hacer visibles y audibles elementos de la realidad que no han sido nombrados y que permiten señalar, gracias a prácticas singulares, aquellos modos de ser en el mundo que han logrado instituir procesos de paz, reconciliación y democracia en medio de un contexto de guerra. (Botero, Alvarado y Luna, 2009, p. 90)

Con esto se buscan otras formas de generación de perspectivas comprensivas sobre la realidad social que puedan estar al alcance de distintas comunidades interpretativas, incluyendo a los mismos sujetos con los que se realizó la indagación. En este sentido, para desarrollar los propósitos de la investigación, se entendió por diseñador y operador de política a todo profesional que estando en una institución de gobierno del orden municipal o departamental, tuviera a su cargo liderar procesos de planeación o implementación de políticas públicas que se relacionaran con la atención integral a la niñez en situación de conflicto armado. Igualmente, por experto se denominó a un profesional que contara con al menos cinco años de trabajo en torno a las políticas públicas de infancia o el trabajo con niños y niñas —no necesariamente

en la función pública, sino que han venido trabajando desde la academia, organizaciones no gubernamentales, etc.— y con conocimientos por su experiencia teórica y práctica, en torno a las condiciones de la niñez en situación de conflicto armado en Colombia. En el caso de Antioquia participaron cinco expertos: tres hombres y dos mujeres y cinco decisores, también estuvieron tres hombres y dos mujeres en este grupo¹.

La entrevista semiestructurada fue la técnica utilizada para desentrañar los sentidos que expertos y decisores narran como experiencia y que permitieron encontrar algunas pistas interpretativas alrededor de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas, una por cada persona que participó; en todos los casos se conversaron con los participantes los criterios éticos del proceso y se tuvo su consentimiento informado para ser parte de éste —para el uso de la grabación, transcripción y análisis de los datos que emergieron de cada entrevista—.

Resultados

El contexto como texto de las violencias infantiles en Antioquia

Antioquia es un departamento de Colombia que cuenta con nueve subregiones diversas en las que las desigualdades y las violencias, así como la corrupción, han generado grandes inequidades que se evidencian en la falta de oportunidades para la población, especialmente para las niñas y niños de las zonas rurales (Gobernación de Antioquia, 2016). Este escenario ha sumido a muchos de ellos y ellas en la violencia armada desde muy pequeños, configurando sus subjetividades ya que se les privó de derechos fundamentales tales como tener una familia, poder estudiar o recibir una alimentación adecuada, sufriendo además diversas vulneraciones dentro de los grupos armados en una suerte de nuda vida (Agamben, 1998), sobre la que no aparecen responsabilidades políticas o sociales frente a lo que a estos niños y niñas viven y que lleva a que:

ante el riesgo o la amenaza de vinculación o reclutamiento ilícito a los grupos armados, las familias optan por abandonar sus tierras y emprender el camino del desplazamiento como estrategia de protección. Al analizar el impacto diferencial del conflicto armado en niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento forzado en el Auto 251 del 2008, la Corte Constitucional señala el reclutamiento ilícito como causa directa y una de las principales del desplazamiento forzado. (GMH, 2013, p. 86)

¹Teniendo en cuenta la confidencialidad y anonimato definidas en las consideraciones éticas de la investigación y el compromiso establecido con quienes participaron de la misma, no se brindarán datos adicionales relacionados con sus cargos y demás en aras de evitar la identificación de estas personas en el territorio.

El desarraigo que deben asumir algunos niños, niñas y sus familias, desinstala sus posibilidades territoriales y culturales del mundo y los lleva a otros enclaves, en los que en muchos casos les toca ocuparse de la subsistencia, de la pérdida de familiares, la tierra y los relacionamientos afectivos y corporales previos. Ellos y ellas logran generar en muchos casos prácticas emancipatorias y de resistencia en medio del desplazamiento, pero esto no significa que este acontecimiento no deje cicatrices profundas en las familias (Ruiz, 2015; Gaviria y Luna, 2013). Otra de las afectaciones del conflicto armado a este grupo poblacional son las minas antipersonales, respecto a las cuales el GMH (2013) señala:

de hecho, los niños, niñas y adolescentes son las principales víctimas de este tipo de arma, ya que 995 de las 3.885 víctimas civiles pertenecen a este grupo etario. Esto significa que uno de cada cuatro víctimas son niños, niñas y adolescentes. (p. 95)

En Antioquia las afectaciones del conflicto armado en niñas y niños se acrecientan con las expresiones del conflicto y las violencias en las zonas urbanas, pero también en las rurales, por lo que en municipios como Medellín o en zonas como el Bajo Cauca o Urabá muchos niños son vinculados a grupos armados para transportar armas y sustancias psicoactivas, asimismo se les vincula al consumo de estas y también son objeto de explotación sexual (Gobernación de Antioquia, 2016). Igualmente son expuestos en estas actividades a cruzar las fronteras invisibles delimitadas por los actores armados, tal como lo plantea una de las personas entrevistadas:

(...) lo mismo sucede con la violencia, orden público, entonces la guerrilla, llámese los grupos armados de cualquier tipo, delincuencia común que llegan, ¿quiénes son los carritos?, los que transportan en las comunas de Medellín las armas, las drogas, son los niños. Las niñas aún en Medellín, en la información del grupo C3 que es una fundación que revela la explotación sexual de Medellín, están vendiendo las virginidades y nadie, ninguna política pública ha considerado la venta de virginidades de las niñas en Medellín. (Decisora 3, Comunicación Personal, 21 de mayo de 2015)

El uso de niñas y niños como herramientas de guerra, el reclutamiento forzado de ellas y ellos y la convivencia desde muy pequeños con escenarios de violencia, se ha naturalizado en muchos casos en la sociedad, invisibilizando en otros momentos sus problemáticas, como la de la explotación sexual en la que no sólo hay responsabilidades desde los actores armados sino también desde la sociedad y las familias. Tanto la delincuencia común como los distintos grupos armados han usado sistemáticamente a las niñas y niños desde una perspectiva cosificadora de ellos y ellas, lo que ha agotado sus posibilidades de vida y reducido la multiplicidad de formas que ésta podría asumir.

Esto pone en cuestión las infancias idealizadas cuando nos referimos a los niños y niñas y en lo que suele instaurarse cuando se afirma que este es “un momento de la vida en la que se establecen los primeros vínculos y lazos de cooperación y solidaridad. Por ello, este período de la vida se caracteriza por la “fuerza del amor” (Alvarado et al., p. 113), lo que de manera desafortunada no sucede en muchos casos, dado que no todos los adultos piensan en el interés superior de ellos y ellas, por encima de sus intereses personales, quedándose en diversas ocasiones en el papel, perspectivas como las de los derechos, pero sin materializaciones cotidianas y concretas.

Las fronteras invisibles, los lugares que no deben ser cruzados porque están bajo los controles armados de bandas o grupos que marcan un límite imaginario por donde las personas no pueden pasar, y menos las niñas y los niños solos, aparecen también como una problemática que se ha ido extendiendo a distintos lugares de Antioquia, siendo Medellín el espacio geopolítico en el que su materialización ha sido más visible:

(...) en medio de lo qué le significa a un niño estar en un territorio cruzado por el conflicto armado, hay mucha confusión y cosas que nadie le ayuda a comprender (...) Una estrategia como esa implicó devolver la alegría en territorios donde no se podía cruzar, donde las fronteras no se podían pasar, pero las pasamos juntos, con la comunidad y con los niños de la mano, caminando, inventándose cosas nuevas como que a los niños los llevamos acompañados al jardín infantil. (Experta 3, Comunicación Personal, 27 de marzo de 2015)

Frente a ese problema generado por los actores armados, la sociedad y el Estado aparecen como escenarios de cuidado y de recuperación —así sea temporal— del territorio como forma de resistencia ante la violencia. Diversas iniciativas se han generado, como acciones de las comunidades que se convierten en prácticas de protección para que las niñas y niños puedan acceder al derecho a la educación y al tránsito por los distintos lugares, pero que abren la discusión a las restricciones que tienen ellos y ellas en sus circulaciones cotidianas, como lo expresa Marre (2013):

entonces, podría decirse que la infancia es un tiempo en que la persona parece estar muy a menudo, en el lugar equivocado. Si bien todas las personas en cualquier sociedad están limitadas espacial y geográficamente por los criterios de discreción, privacidad, propiedad privada, adscripción política, entre otros, las limitaciones de los niños y niñas no tienen principios claros y responden, esencialmente, a necesidades y criterios adultos. Así, en términos de espacio social, están situados aislados y distanciados. (p. 19)

En esa medida las transformaciones sobre las movilizaciones de los niños y niñas en el territorio no deben sólo generarse como asuntos puntuales de respuesta de los adultos frente a los escenarios concretos de violencia en el marco del conflicto armado, sino que como un aporte a la construcción de paz desde el escenario político, se podría avanzar en la reflexión sobre cómo se habitan los lugares desde los niños, la trama de relaciones y espacialidades a las que tienen acceso, especialmente cuando la calle se ha ido difuminando en la cotidianidad como ese lugar de encuentro.

Estas afectaciones propias de las situaciones de violencia armada que les ha tocado vivir a los niños y niñas —de vulneración extrema de sus derechos— no significa que sus historias se limiten a esta perspectiva, ellos y ellas van más allá de la denominación de víctimas y se reconocen también desde sus potencias, desde las fortalezas de quien se queda en el territorio y las apropiaciones o movilizaciones que deben hacer quienes migran de él; asunto que no puede ser desconocido por la institucionalidad y sus marcos normativos, y que se constituye como una posibilidad de construcción de los procesos de paz y reconciliación.

En dicho sentido y teniendo en cuenta que “los ambientes y escenarios en que se socializan los niños y las niñas tienen una alta carga de incidencia en la reproducción o transformación de las condiciones específicas en que se hallan inmersos” (Ospina Alvarado, Alvarado, Ospina y Gómez, 2017, p. 121); el contexto en que los niños y niñas desarrollan sus procesos vitales, se convierte en un escenario transcendental que debe ser intervenido performativamente y de manera especial en los espacios de socialización como las escuelas y las familias, como elementos centrales que permitan construir con ellos y ellas horizontes de paces sostenibles y cortar la reproducción de las violencias, especialmente las del conflicto armado.

Políticas públicas de infancia: convergencias y desafíos territoriales

Desde el diseño e implementación de políticas públicas departamentales y municipales como estrategias para afrontar las afectaciones del conflicto armado y la vulneración de los derechos fundamentales de los niños y niñas, Antioquia en el periodo 2012-2015 se concentró en formular su política pública de desarrollo integral temprano. En esta propuesta, que fue aprobada en noviembre del 2015 por la Asamblea Departamental, se evidencia una apuesta por la vida de los niños y niñas como propósito superior, lo que es reconocido por una de las entrevistadas:

si tú miras la política de Desarrollo Integral Temprano de Antioquia, es la política que puede poner el escenario de largo plazo en veinte años para hacer una manera distinta de conexión con la vida, porque una política que aporte a la atención integral a la primera infancia. Infancia y adolescencia en conflicto armado, fundamentalmente tiene

que preguntarse por la vida, entonces la vida hay que preguntarse, amarla, cuidarla, pues la vida, también como objetivo superior de cualquier ser humano, hay que poner esas cosas y es lo que hace esta política. (Experta 3, Comunicación Personal, 27 de marzo de 2015)

Las políticas públicas relacionadas con las infancias entran de manera directa a gestionar la vida, se convierten en escenarios de saber poder que afectan las subjetividades (Foucault, 2010). Por esto, en un país desgastado por el conflicto armado, preguntarse por la vida desde las políticas se configura como clave, dado que la vida ha sido lo que ha estado en cuestión y el respeto a su dignidad lo que más se ha vulnerado, constituyéndose en un aporte central a la hora de generar procesos de construcción de paz territorial.

Potencialmente, para otra de las entrevistadas reviste gran importancia la Ley de Infancia y Adolescencia:

(...) la ley de infancia y adolescencia se trae un área muy linda y es que los niños deben ser escuchados, entonces los niños ya empiezan a escucharse en los procesos de restablecimiento de derechos, en los problemas de conflictos familiares, en los problemas de conflictos sociales, en miles de problemas ya están siendo tenidos en cuenta porque son las víctimas, están siendo las víctimas y a través de sus escuchas las políticas públicas se están construyendo para dar solución a los problemas. (Decisora 3, Comunicación Personal, 21 de mayo de 2015)

La escucha de los niños y niñas se ha venido estableciendo como un asunto importante desde las distintas políticas públicas y planes relacionados con las infancias, pero llama la atención del relato la ubicación de víctimas en que son situados, dado que sin desconocer que muchos niños y niñas lo han sido en el marco del conflicto armado y por fuera de él, no podría considerarse escucharles sólo desde este estatuto de representación, sino que sería importante ampliar este sitio de localización y generar una escucha desde las posibilidades mismas que como sujetos pueden aportar al escenario social en el presente. Adicionalmente, el escenario de la escucha en la institucionalidad para los niños y niñas, aunque importante, sigue quedándose en muchos casos en elementos de orden representacional, sin una incidencia clara de esas voces en las decisiones cotidianas y de las políticas hacia ellos. Esto da cuenta de que, aunque el horizonte legislativo ha generado ampliaciones importantes en torno a las maneras en que son vistos los niños y niñas, aún queda trabajo por hacer en términos de su visibilización polifónica y de la materialización de sus derechos.

En este sentido, Antioquia y Medellín han tenido importantes avances en torno a las políticas públicas sobre las infancias, de manera específica para algunos municipios de Antioquia se desarrolló una estrategia que como política departamental esperaba extenderse a la totalidad

del enclave territorial, este ejercicio fue valorado como experiencia y como reto en la articulación de dependencias públicas en la interacción de los programas en los territorios.

(...) nos dimos en la tarea de algo que parece lógico y fácil, pero que es muy difícil, y es darle una mirada desde todos los sectores. Entonces por eso creamos una estrategia que se llama *Prevenir es Mejor* donde lo que hicimos fue juntar todas las dependencias en principio de la Gobernación para decir: venga que es que nosotros vamos a trabajar en la política de infancia y adolescencia, y venga que es que además, como no podemos dispararle a todo porque los recursos son limitados y porque tenemos que impactar en algo, entonces nos vamos a enfocar en estos grandes problemas que tiene el departamento. (Decisor 2, Comunicación Personal, 27 de mayo de 2015)

En ese orden de ideas, es importante generar reflexiones en torno a la representación y visibilización de los niños y niñas, cómo aparecen o no sus voces en las políticas, quiénes hablan por ellos y ellas, y en qué consiste la participación de los niños en los procesos desde la esfera pública y las formas democráticas. También cómo se involucra a la comunidad y a los mismos padres y madres, determinar si tiene relación directa con el desarrollo de ejercicios reales de participación que no desvinculen a los actores sociales de estos procesos o se les suma en una política del silencio desde marcos lingüísticos excesivamente técnicos, confiriéndoles una participación nominal.

Para el caso de Medellín se formula en el año 2015 el Plan Docenal Medellín Ciudad y Ruralidad de niños, niñas y adolescentes –Alcaldía de Medellín y CINDE– tratando precisamente que los escenarios de formulación del plan tuvieran posibilidades amplias de participación de los distintos actores sociales e institucionales, pero de manera especial los mismos niños y niñas; lo que se configura como un avance para seguir pensando y construyendo colectivamente en ese escenario municipal y en otros del orden territorial.

Las posibilidades concretas de participación de los niños, niñas y familias en el diseño e implementación de las políticas sigue siendo un tema pendiente. Llama la atención que en un país atravesado por un conflicto armado tan prolongado, las políticas públicas de infancia existentes no aborden este tema y las afectaciones del mismo a los niños y niñas.

Por otra parte, aparece la necesidad de generar un trabajo en torno a las emociones y los aspectos relacionales de los niños:

(...) uno de los retos grandes que tiene el país es trabajar en el desarrollo socio emocional de las familias y de los niños y las niñas, el desarrollo cognitivo lo venimos trabajando hace mucho tiempo, el desarrollo físico, pero si nosotros trabajamos el desarrollo socio emocional desde

las familias eso va a generar una transformación tremenda en el tema de la violencia y de la paz, uno de los grandes problemas que tenemos en el país es la violencia desde la familia, la violencia intrafamiliar y lo que se denomina la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar; entonces, si nosotros fortalecemos las políticas de familia, si nosotros trabajamos el tema del vínculo y el desarrollo socio emocional en términos generales, vamos a prevenir esa violencia y nuestros niños y nuestras niñas con nuestras familias van a empezar a poder generar imaginarios de vida en paz, creo que es lo que le hace falta y es un punto ahí clave para el país". (Decisor 2, Comunicación Personal, 27 de mayo de 2015)

Precisamente frente a la coyuntura de los acuerdos de paz y en general en la situación actual del país y del departamento de Antioquia, es necesario dejar de pensar las infancias sólo en sus configuraciones físicas, de crecimiento y desarrollo, de habilidades cognitivas y las posibilidades de aprendizaje como lo enuncia en su relato el decisor, coincidiendo con él, en la importancia de pensar en las infancias desde sus posibilidades socio emocionales y las incidencias que las múltiples violencias tienen en ellos y ellas, substancialmente las que se generan desde los ámbitos familiares que se retroalimentan con las del conflicto armado:

las dinámicas de relación social, institucional, legal e ilegal que se van legitimando en las zonas de conflicto armado contribuyen al incremento de la violencia intrafamiliar, pero a su vez, también favorecen su ocultamiento, en tanto la atención directa de los distintos actores está centrada en la violencia que afecta a los espacios públicos. (Alvarado et al., 2012, p. 176)

Educar en procesos emocionales, reflexionar sobre las emociones y sus implicaciones políticas en las relaciones cotidianas, que genera una cartografía de las pasiones y las emociones desde las infancias, no sólo es un aporte decidido a la construcción de paz y un tema pendiente para las políticas públicas, sino que explicita otro lugar de ubicación para los niños y niñas que transgrede el lugar de protección y genera una localización política que da cuenta de procesos desde la posibilidad y la construcción de nuevas órdenes sociales.

En esa medida coincidimos con Salazar, Henao y Botero (2013):

la necesidad de seguir adelante con una política en niñez desde una perspectiva generacional en los derechos requiere la articulación de formas de construcción con una participación que no se reduce a la consulta de necesidades y potencialidades, sino que implica creer firmemente en los saberes de niños, niñas y comunidades para elegir mundos racional, ética y estéticamente valorados. (p. 154)

Es fundamental para las políticas públicas en el país que puedan avanzar hacia procesos cada vez más contextualizados que reconozcan los diversos saberes y condiciones sociales, políticas, educativas y culturales de los niños, niñas y sus familias, así como de los otros y otras que habitan el territorio con ellos y ellas, asunto que aún hoy no está plenamente visibilizado en muchas políticas públicas y que se constituye en uno de los mayores desafíos en lo territorial.

Visiones de las infancias: ejes claves desde expertos y decisores de políticas públicas en Antioquia

La aparición de la infancia como categoría social y de análisis no es reciente (Amador, 2012; Sáenz, Saldarriaga y Ospina, 1997) y desde los diversos anclajes se han venido gestando normas que sirven de marcos en el accionar institucional del sector público y privado, de los programas y proyectos que tienen como grupo poblacional la atención a los niños y niñas. Sin dejar de lado que dichas normas son referentes para las familias, la sociedad y el Estado; para el relacionamiento y la garantía de los derechos de los niños y niñas, es necesario ampliar la reflexión y no circunscribirlo exclusivamente al escenario normativo, por que:

los niños y niñas en Colombia han pasado por un proceso de constitución, inscrito en los referentes del proyecto civilizatorio de Occidente, pero atrapado en las formas coloniales expresadas en el orden social colombiano y las matrices culturales que le son constitutivas. Estas formas coloniales se han instalado en los cuerpos, las formas de pensar y las prácticas. Sobre esta ambigüedad ha surgido también el gobierno de la infancia, entendido como el conjunto de instituciones, dispositivos y agentes que han sido creados para procurar su regulación y autorregulación. (Amador, 2012, p. 78)

Dado esto, es fundamental entender que las experiencias de vida de los niños en Colombia han sido gestionadas en parte por la familia y la escuela, pero que además hay expresiones manifiestas del conflicto armado o de otras violencias que han logrado incidir en la construcción social de ellos y ellas. Manifestaciones que se han vivido de maneras diferentes en las regiones, departamentos y municipios del país, teniendo una mayor presencia en la zona rural. De ahí que lo planteado por una de las personas entrevistadas sea que los niños y niñas de Antioquia están en el centro de la tragedia humanitaria que deja el conflicto armado:

el conflicto dejó muchos huérfanos, porque hay niños que quedaron en situación de orfandad, hay niños que quedaron bajo la tutela de sus abuelos, o las madres se volvieron cabeza de familia, pero además eran campesinas y debieron salir; la mayoría del desplazamiento en Antioquia fue de las veredas al casco urbano contribuyendo al aumento de una situación de pobreza que se generaliza cada vez más entre las víctimas

del conflicto armado en el país. (Experta 1, Comunicación Personal, 26 de marzo de 2015)

El conflicto armado, de acuerdo al relato, no sólo ha dejado heridas y cicatrices propias de las violencias sufridas, sino también las huellas latentes del desarraigo y la pobreza; pero a pesar de esto, también se explicita que los niños y niñas han realizado una construcción social donde han resistido las adversidades que éste les ha planteado:

los niños en Antioquia fueron testigos de excepción de la barbarie y debieron crecer así, observando las cosas más brutales (...), pero son niños muy resilientes, para mí, muy fuertes, muy fuertes. (Experta 1, Comunicación Personal, 26 de marzo de 2015)

La capacidad de resistir y re-existir en medio de la adversidad, de la orfandad y la barbarie da cuenta de esas subjetividades infantiles, de la posibilidad y el despliegue de la capacidad de agencia relacionada también en este caso particular con la idea cultural de la pujanza antioqueña instalada históricamente en estos territorios.

De tal forma que, como lo plantean Alvarado et al. (2012), “la insuficiencia del Estado, expresada en las prácticas corruptas burocráticas e impunes, que contribuyen a la pérdida de legitimidad de su institucionalidad, con lo cual disminuye su capacidad de incidir en la transformación de las condiciones de guerra, pobreza e inequidad” (p. 34). Aunado a una pérdida de responsabilidades de las familias que siguen trayendo niños y niñas al mundo sin preguntarse en muchos casos por los compromisos éticos y políticos de acogida frente a ellos, o por las condiciones sociales y de materialidad de la vida que se les puede brindar, propicia escenarios de una vida precaria, una vida que parece no merece ser vivida o llorada socialmente (Butler, 2006).

Pensar las infancias implica también reflexionar sobre las políticas de reproducción, las consideraciones de exaltación de las infancias que encubren las violencias de género que viven las mujeres cuando se embarazan o las de los propios niños y niñas que no responden a la idealización del mercado y el Estado y no pueden acceder a los escenarios de consumo o a los mínimos de los derechos fundamentales. Desde este análisis, el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas no puede estar aislado de los procesos sociales de responsabilidad parental, de las políticas de sexualidad, contracepción y reproducción, así como de la desnaturalización de los ideales de la infancia, la maternidad y la invisibilización de la paternidad.

Estas visiones de las infancias que pudimos recoger de los expertos y decisores —a pesar de lo explicitado en la convención y en otras normativas nacionales e internacionales— siguen ancladas en muchos casos a la perspectiva de la vulnerabilidad.

Los niños y niñas en Antioquia siguen siendo sujetos de alta vulnerabilidad o de alta vulneración. Sin duda, creo que los grupos de orden criminal o los grupos armados ilegales siguen generando procesos de reclutamiento ilícito, creo que se sigue insistiendo muchísimo en el tema del reclutamiento, uno aquí hoy no podría decir cifras alrededor del reclutamiento porque mira el mismo informe que presenta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar donde reportó en los grupos de las FARC un número de niños y después otra investigación arrojó otro y siempre hay una negación como alrededor de la problemática. (Experto 4, Comunicación Personal, 13 de mayo 2015)

Los niños y niñas se ven expuestos a condiciones y situaciones que los vulneran, pero situar la vulnerabilidad como un asunto inherente a las infancias por su condición de supuesta indefensión es perpetuar la visión del niño o niña como sujeto de protección y no de derechos, desconociendo la vulnerabilidad como algo inherente a la condición humana que esta mediada por el contexto y que puede afectar de manera diferenciada a los sujetos, pero que no se posiciona exclusivamente en unos y no en otros.

Adicionalmente, las dificultades para acceder a la información dado el subregistro existente frente a las distintas violencias que les afectan así como a las plurales formas de vivir la infancia, se constituye en otra problemática importante, de ahí que para algunos de los entrevistados: “no se puede meter en el paquete a todos, en el mismo paquete y menos a los niños que son sujetos de protección especial, de acuerdo a la corte, por el efecto desproporcionado del conflicto sobre ellos” (Experta 1, Comunicación Personal, 26 de marzo de 2015); lo que muestra una tendencia de resaltar la importancia que tiene abordar las infancias de manera distinta por cada una de las estrategias que se diseñan y ejecutan en el ámbito gubernamental, haciendo referencia a la norma nacional e internacional, a los derechos sociales y económicos, pero sobre todo a la perspectiva plural y diferenciada, a las distintas maneras de vivir las infancias que como lo expresan Unda y Llanos (2013):

la sido desde el ámbito de los discursos que reivindican la diversidad que se ha pretendido dar cuenta de la diferencia cultural, donde se ha empezado a proponer el uso del término infancias para designar a niños y niñas de diferentes contextos o, que aun siendo parte del mismo contexto, se encuentran situados en posiciones o circunstancias diferentes unos de otros. (p. 65)

Por lo que el tránsito enunciativo de infancia a infancias no tiene sólo la aparente adición de la ‘s’, implica transformaciones desde la idea del tránsito de la unidad homogenizada a la pluralidad desde la que:

la constatación de la diversidad de situaciones por las que atraviesa la infancia contemporánea parecería que obliga a referirse a ella decididamente en plural; no obstante, la sola mención en plural determina varias dificultades para el campo de las políticas públicas, por ejemplo, así como para ciertas disciplinas desde las que una categoría nombrada en singular (infancia) admite en su contenido la existencia de una variada gama de diversidades (niños de la Sierra, niñas de la Amazonía, niños y niñas de la Costa, niños indígenas, etcétera). (Unda y Llanos, 2013, p. 65)

Sin embargo, aunque es importante este marco discursivo del reconocimiento de los diversos modos de los niños y niñas de habitar el mundo, sin la reflexión que esta conceptualización de infancias plantea, se corre el riesgo de convertirse en una moda enunciativa que no analice las condiciones de vida diversas de los niños y niñas y mucho menos genere transformaciones en donde éstas sean necesarias.

Por esto mismo coincidimos con Unda y Llanos (2013) cuando enuncian:

la sola alusión al término infancias no constituye recurso suficiente como para garantizar que más allá de la diversidad de acciones o de las variaciones en cuanto a sus prácticas, lo que en realidad está en juego es la diferencia cultural; es decir, un objeto teórico que permite identificar, registrar y analizar el campo empírico de las diversidades. (p. 65)

Esa interpelación por la diferencia cultural y las formas de integrar los saberes de los niños y niñas al debate público es necesaria, dado que al igual que otros sectores de la sociedad ellos y ellas también habitan el territorio. Teniendo en cuenta esto, uno de los expertos esboza: “el niño y la niña hasta el momento sólo han sido observados como el que hay que evitar que le pasen cosas, pero no como el actor que está sintiendo y hay que ponerlo a hablar, tiene que expresar, tiene que procesar” (Experta 3, Comunicación Personal, 27 de marzo de 2015).

Es así como para el diseño e implementación de las políticas públicas de infancia se debe tener presente asumir a los niños como sujetos capaces de desarrollar habilidades, y con capacidades, trascendiendo el situarlos como objetos de protección para posicionarlos como sujetos políticos, a fin de asegurar la voz y participación de los niños y niñas en la planeación del presente y futuro que quieren tener. Al respecto, una ruta esperanzadora para la discusión y la acción en torno a las políticas públicas es el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos políticos a partir de la construcción participativa del plan docenal que mencionábamos, y otras estrategias como los Consejos de Participación Infantil, con las que se pretende garantizar que Medellín esté pensada también para los niños y niñas, como lo explicita una de las decisoras:

con el Consejo de niños, niñas y adolescentes se ha hecho un trabajo especial, y es que se va viendo niños totalmente empoderados, cuando se habla con ellos y le da a uno a veces, como pena porque ellos empiezan a generarle a uno unas preguntas o ya tienen unas preguntas, que uno se había hecho el loco con ellas; entonces creo que el trabajo de ciudad de niños y de niñas ha logrado recoger lo que pasa en la comuna para llevarlo al Concejo municipal y del Concejo municipal de los niños y de las niñas, al Consejo de política pública de infancia y adolescencia, muy tímido todavía ese amarre que se hace de lo que dicen los niños a lo que realmente se logra, pero muy significativo. (Decisora 4, Comunicación Personal, 27 de mayo de 2015)

La invitación es entonces a pensar, como lo plantea esta decisora:

¿Cómo hacemos, ¿cómo logramos que efectivamente los niños y las niñas participen, (...) que efectivamente su participación vaya encontrando unos mecanismos y unos canales que permitan que esa participación tenga incidencia en las decisiones que toma el comité y, por tanto, en las decisiones que se tienen que tomar a nivel administrativo? (Decisora 4, Comunicación Personal, 27 de mayo de 2015)

Así, se da cuenta de una real incidencia en la toma de decisiones que incluya los sentidos que niños, niñas y sus familias han elaborado, para generar ejercicios de horizontalidad que transformen las prácticas cotidianas de unos y otros en un diálogo intergeneracional e intercultural (Arroyo Ortega, 2016).

Al respecto, como lo exponen Salazar, Henao y Botero (2013):

las políticas como un conjunto de decisiones y acciones institucionales y ciudadanas en busca de unos propósitos específicos, definidos en el marco de un diálogo de saberes y narrativas, permite plantear que un imperativo ético de las políticas públicas es generar espacios constitutivos de una auténtica cultura política. (p. 153)

De tal manera que, si estas incorporan la visión de los niños y niñas en los escenarios que les atañen, superando la visión adultocéntrica, dándoles un papel en la transformación de sus realidades, se logrará avanzar en procesos más democráticos que superen las lógicas instrumentales y cuantitativas frente a las infancias. La participación infantil no puede pensarse desde la sola asistencia de los niños y niñas a determinados espacios, sino en la posibilidad de incidencia de sus expresiones, voces y sentires en la toma de decisiones, en el establecimiento de diálogos intergeneracionales con la escucha y el aprendizaje mutuo de los involucrados/as.

Conclusiones

El 30% de la población antioqueña se encuentra entre los 0 y 17 años (Gobernación de Antioquia, 2016); las personas en este grupo etáreo son unas de las más afectadas por las acciones directas y derivadas del conflicto armado que se ha vivido en el departamento. Por lo tanto, se insiste en el asunto de pensar la paz desde lo individual y lo colectivo; en lograr que no haya más niños y niñas participando en la violencia armada o sufriendo violencias diversas en sus espacios cotidianos.

Entonces se necesita asumir hoy a los niños y niñas desde las potencialidades que tienen, alejándonos de la idealización de la infancia que los sitúa como sujetos de protección, como la esperanza del mañana; privando así al espacio público de sus voces en el presente; limitando su participación a la presencia en algunos espacios de deliberación y desconociendo sus sentires, deseos y realidades; a la vez que se mantiene la indiferencia social sobre sus condiciones materiales de existencia y la manera en que son vinculados al conflicto armado, abusados en los entornos familiares o escolares, institucionalizados sin tener una familia o muriendo de hambre en las periferias del país.

Hoy las políticas públicas en un departamento como Antioquia tienen una deuda histórica con escuchar las voces de los niños, reconocerlos como actores sociales y políticos, actores que interlocutan con otros y otras en diálogo; porque tampoco se trata de pasar de las dificultades de una sociedad adultocéntrica a una sociedad niocéntrica, sino revisar las formas de construcción colectiva que nos permitan a todos y todas vivir juntos desde el reconocimiento de las distintas potencialidades y posibilidades; pero sobre todo, generar una movilización social y política que impidan que se sigan vulnerando sus cuerpos y eliminando sus vidas.

Por lo tanto, en este momento histórico para el departamento y para el país, es necesario generar los mecanismos institucionales, políticos y sociales que den verdadero reconocimiento a las voces e ideas de los niños y las niñas, para transformar sus propias realidades, es decir, pasar de ver los niños como sujetos de protección o de derechos a reconocerlos como sujetos políticos, partícipes y activos en el cambio de las condiciones de vida que muchos de ellos tienen en la cotidianidad.

Las políticas públicas existentes materializan acciones importantes desde las entidades públicas en aras de implementar las directrices internacionales y nacionales en torno a la garantía de derechos de niños y niñas, pero no se han situado de manera diferenciada en el contexto departamental y del país frente al conflicto armado, así como tampoco de manera decidida frente a los diversos ámbitos raciales, culturales y de género. En estos aspectos, aunque ya hay avances, es necesario fortalecerlos mucho más desde el reconocimiento de la situación actual en la que se encuentran los niños y niñas.

Especialmente, en el caso del conflicto armado es necesario que desde las políticas públicas se comience a trabajar con los niños y niñas que han sido parte del mismo de manera directa; pero también con quienes indirectamente lo han vivido a través de la búsqueda de acciones concretas de justicia, reparación y no repetición, de la escucha de sus voces y diversas expresiones, de la incidencia de las mismas en los distintos escenarios sociales y políticos como una garantía de construcción de paz sostenible.

Las políticas públicas que se formulen, implementen y evalúen con la voz de los niños y niñas, con la participación de sus familias, en sus propios territorios, especialmente donde se ha sufrido el rigor del conflicto armado, tendrán un sello ineludible de transformación social, económica y política que puede propiciar rutas que nos permitan salir de las violencias históricas con las que han venido al mundo muchos niños y niñas.

Referencias

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida I*. Valencia, España: Pre-textos.
- Alvarado, S.V., Ospina, H.F., Quintero, M., Luna, M.T., Ospina, M.C. y Patiño, J. (2012). *Las escuelas como territorios de paz: Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado / 1ª ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, CINDE.
- Amador, J.C. (2012). Condición infantil contemporánea: Hacia una epistemología de las infancias. *Pedagogía y Saberes*, (37), 73 - 87.
- Arroyo, A. (2016). Pedagogías decoloniales y la interculturalidad: perspectivas situadas. En M.V. Di Cauda; D. Llanos, y M.C. Ospina, (Eds), *Interculturalidad y educación desde el Sur: contextos, experiencias y voces*. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana, CINDE y CLACSO.
- Botero, P., Alvarado, S. y Luna, M.T. (2009). *Reflexiones metodológicas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros - UNLAM.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (2010). *El coraje de la verdad: el gobierno de sí y de los otros. Curso en el College de France (1983-1984)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, K.P. (2015). Consideraciones teóricas para construir la noción de niñez. En A. Hernandez y A. Campos (Coords), *Actores, redes y desafíos: juventudes e infancias en América Latina*. Tijuana, México: Colegio de la Frontera Norte; Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO.

- Gaviria, M.B y Luna, M.T (2013). Pluralidad humana en el destierro. *RLCSNJ*, 11 (2). Recuperado de: <<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/930>>. Fecha de acceso: 25 sep. 2017
- Gobernación de Antioquia. (2016). *Plan de Desarrollo Departamental Antioquia piensa en grande 2016 – 2019: Diagnóstico de situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes Antioquia 2016*. Recuperado de: <http://antioquia.gov.co/images/pdf/Diagno%CC%81stico%20Gerencia%20de%20Infancia.pdf>
- Grupo de Memoria Historica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Marre, D. (2013). *De infancias, niños y niñas*. En V. Llobet (Comp), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.
- Ospina, M.C., Alvarado S.V., Ospina H.F. y Gómez, A. (2017). Entre la guerra y la esperanza: el lugar de la infancia en la construcción de paz en el contexto colombiano. En C.I. Córdoba, y A. Acosta (Coords), *Las infancias múltiples*. Bogotá, Colombia: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
- Ramírez M.C. (2010). La antropología de la política pública. *Revista Antípoda*, 10, 13-17.
- Ruiz, M. (2015). Alimentando la vida frente al desplazamiento forzado: memoria y cocina como propuestas de paz. *Revista Eleuthera*, 12, 112-130. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.6.
- Sáenz, J., Saldarriaga, O. y Ospina, A. (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946*. Bogotá, Colombia: Ediciones foro nacional por Colombia, Ediciones Uniandes y Editorial Universidad de Antioquia.
- Salazar, M. y Botero, P. (2013) Política, niñez y contextos de vulnerabilidad: Trazos y narrativas en un contexto local de Colombia. En V. Llobet (Comp), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Unda, R. y Llanos, D. (2013). Producción social de infancias en contextos de cambios y transformaciones “rurbanas”. En: V. Llobet (Comp), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.